

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 14 de abril del 2017, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL AGROCAUTEKA S.A., a solicitud del socio y Presidente el Sr. Luis Gerardo Jaramillo Cevallos.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 12:30 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 10 de Agosto N36-174 y Av. Naciones Unidas, Edificio Diez de Agosto; de esta ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta el Sr. Jorge Alberto Sánchez Nossa, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016*
- 5. Resoluciones.*
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2017-04-14.*

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.

Se posesiona como presidente de la junta el Sr. Jorge Alberto Sánchez Nossa, y como secretario el Señor Pablo Genaro Herrera Álvarez; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Jorge Alberto Sánchez Nossa, por sus propios y personales derechos con 600 acciones de USA 1,00 cada una; Pablo Genaro Herrera Álvarez, por sus propios y personales derechos con 200 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Señora Comisaria de la empresa, CPA Marcela Valle Tigreros y expone el respectivo Informe de Comisaria por el ejercicio económico del 2016, que en lo

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL AGROCAUTEKA S.A.

medular de la intervención lee textualmente y dice: “En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de “SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL AGROCAUTEKA S.A.”, al 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Pablo Genaro Herrera Álvarez y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2015, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Pablo Genaro Herrera Álvarez y presenta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2016, y manifiesta que la empresa en sus resultados operacionales no tiene movimiento económico por cuanto la empresa está en proceso productivo y se siguen haciendo inversiones. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.

5.- Resoluciones:

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados el valor en cero, ya que la empresa mantiene el proceso de producción.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios conocen que la empresa sigue en proceso de producción y que los resultados integrales no arrojan ningún efecto, no se ha obtenido utilidades ni pérdida; por lo tanto, no se tiene que pagar 15% utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía, ni dividendos, los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL AGROCAUTEKA S.A.

6.- *Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2017-04-14.*

Siendo las 13:15 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 13:45 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.

.....

Sr. Jorge A. Sánchez Nossa

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 170886858-1

ACCIONISTA

.....

Sr. Pablo G. Herrera Álvarez

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 010257056-1

ACCIONISTA